



LÓPEZ MELIH Y ESTRADA, S.C.  

---

Abogados

Alfonso M. López Melih  
Juan Pablo Estrada Michel  
Alfonso González Torres  
Lorena Peniche Franco  
Carlos G. Guerrero Orozco  
Melissa Oropeza Jochum  
Eduardo Facha García

Sierra Gamón 320  
Lomas de Chapultepec  
Ciudad de México, 11000  
Tel. (+52) 55 5540 0707  
[www.LMyE.mx](http://www.LMyE.mx)

# PERFIL DEL DESPACHO

---

## Fundado en 2007, Ciudad de México

Litigio civil, mercantil, administrativo y constitucional, ante tribunales estatales (locales y federales), particularmente en materias de Derecho de amparo, bancario, acciones colectivas, comercial, concursal, contractual, competencia económica, energético, financiero, inmobiliario, societario y de telecomunicaciones así como litigio anticorrupción y *compliance* para empresas del sector privado. Arbitraje comercial, doméstico e internacional.

Algunos reconocimientos recientes:

- **Chambers Latin America**, despacho e individuos seleccionados como altamente recomendados en las siguientes áreas:

- Bankruptcy/Restructuring
- Competition/Antitrust
- Dispute Resolution: Litigation
- Public Law

- **The Legal 500**, despacho e individuos seleccionados como altamente recomendados en las siguientes áreas:

- Bankruptcy/Restructuring
- Competition/Antitrust
- Dispute Resolution: Litigation

- **Leaders League Mexico**, como altamente recomendados en las siguientes áreas:

- Dispute Resolution: Litigation (Civil & Commercial)
- Competition/Antitrust
- Arbitration (Commercial)

- **Best Lawyers**, despacho e individuos seleccionados como altamente recomendados en las siguientes áreas:

- Arbitration and Mediation
- Commercial Litigation
- Competition/Antitrust Law

CHAMBERS  
AND PARTNERS



Best Lawyers®

# DIRECTORIO SOCIOS

---

## ALFONSO MARTÍN LÓPEZ MELIH

---

Ciudad de México, 1965. Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1990. Tesis: “La analogía y la supletoriedad como medio para colmar las lagunas de la ley”. Quijano, Cortina, López y de la Torre, Abogados, 1984 - 2007. López Melih y Estrada; S.C. del 2007 a la fecha. Catedrático: Universidad Panamericana Campus Mixcoac (Ciudad de México), profesor de Temas Selectos de Concursos Mercantiles 2022 a la fecha. Reconocido como especialista en Derecho mexicano por *The United States Bankruptcy Court for the Southern District of New York*, *The United States Bankruptcy Court for the Northern District of Texas, Dallas Division*, *The Circuit Court of the Eleventh Judicial Circuit, in and for Miami-Dade County, Florida* y *The High Court of Justice, Business and Property Courts of England and Wales, Queen’s Bench Division, Commercial Court* y la *High Court of the Republic of Singapore*. Conferencias en materias de arbitraje comercial, concursos mercantiles, competencia económica, acceso a la información pública y otras, en: el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Escuela Libre de Derecho; el Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles (IFECOM); la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C. (BMA); el Consejo de la Judicatura Federal (CJF); la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); la Asociación Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado, A.C. (ANADE); la *U.S. - Mexico Bar Association*, la *American Chamber of Commerce y Latin Lawyer* - Conferencia en Nueva York (2017 y 2018). Miembro: Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C., Asociación Nacional de Abogados de Empresa, A.C. (Coordinador del Comité de Derecho Civil, 2005 - 2006), Consejo de Procesos Judiciales del Periódico Reforma (2012-2013). Reconocimientos obtenidos en diversos años por: *Chambers Latin America*, altamente recomendado en concursos mercantiles y litigio civil y mercantil; *Best Lawyers Mexico* (litigios comerciales y competencia/antimonopolios); *Who’s Who* (litigio mercantil), *Legal 500* (litigio civil y mercantil); *Global Law Experts* (litigio civil y mercantil), *Corporate INTL* (litigio civil y mercantil), entre otros. Idiomas: Español e Inglés.

## JUAN PABLO ESTRADA MICHEL

---

Ciudad de México, 1978. Abogado por la Escuela Libre de Derecho, *cum laude* (promedio más alto de su generación 1997 - 2002). Premio a la mejor tesis profesional presentada en el curso escolar 2003 - 2004. Maestro en Derecho (LL.M.) por la Universidad de Columbia, en Nueva York, con reconocimiento académico *Parker School* por mérito en materia de Derecho Internacional y Derecho Comparado, 2006. Notarías Públicas 19 y 31 del Distrito Federal, 1998. Quijano, Cortina,

López y de la Torre, Abogados, 1999 – 2007. López Melih y Estrada; S.C. del 2007 a la fecha. Catedrático: Escuela Libre de Derecho, profesor del Primer Curso de Derecho Civil 2007 a 2009 y 2013 a la fecha; de la Clínica de Derecho Procesal Civil 2009 a 2013; de la maestría en la asignatura El Papel del Juez en el Estado Constitucional, 2011; y en los cursos de posgrado sobre Derecho procesal, bienes y derechos reales, Derecho anglosajón y litigio transnacional, 2009 a la fecha; Coordinador de la Especialidad en Derecho Público; Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, Sistemas Jurídicos Contemporáneos 2006 – 2007 y de Derecho Procesal Constitucional, 2009. Conferencias: Barra Mexicana Colegio de Abogados; Escuela Libre de Derecho, *Latin Lawyer - Annual Restructuring Summit 2017 y 2018*, Nueva York y otras. Reconocimientos: *Client Choice Awards 2014*, en la categoría de Litigio; *Chambers Latin America*, altamente recomendado como practicante líder en Competencia Económica desde 2015; *Who's Who 2014, Global Expert Litigation Law México; Best Lawyers Mexico 2015; ACQ Law Awards 2014, Mexico-Lawyer of the year (Litigation Law)*. Autor de diversos trabajos y artículos, incluyendo recientemente la publicación del libro “Estudio de los elementos de existencia y validez de los actos jurídicos y los contratos, a partir de las contribuciones de la Ministra Livier Ayala Manzo” (Suprema Corte de Justicia de la Nación, México 2019). Miembro: Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C. Desde el 2021 es vocal de la Junta Directiva de la Escuela Libre de Derecho. Idiomas: Español e Inglés.

## **ALFONSO GONZÁLEZ TORRES**

---

Ciudad de México, 1985. Abogado por la Escuela Libre de Derecho, 2016. Tesis laureada: “Derecho de Retención. Naturaleza Jurídica y Regulación en el Código Civil para el Distrito Federal.” Título de Abogado homologado para su ejercicio en la Unión Europea, 2022. Trabajo Fin de Grado: “Derechos Reales y Personales. Dualidad y Propuesta de Conceptualización”. Número de Registro Nacional, Grado en Derecho: 2022074493 (España). Hegewisch Abogados, 2006-2007. López Melih y Estrada, S.C., desde 2007. Escuela Libre de Derecho, profesor del Primer Curso de Derecho Civil, 2019 a la fecha. Idiomas: Español, Inglés y Francés.

## **LORENA PENICHE FRANCO**

---

Ciudad de México, 1990. Abogada por la Escuela Libre de Derecho, 2017. Tesis: “Inaplicación de la Jurisprudencia con base en el Control de Regularidad Constitucional”. Maestría en Derecho Constitucional en la Escuela Libre de Derecho, 2019. Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, 2011-2013. Arámburu, Saldivar y Vázquez, 2013-2016. López Melih y Estrada, S.C., desde 2016. Idiomas: Español e Inglés.

## CARLOS G. GUERRERO OROZCO

---

Ciudad de México, 1988. Abogado por la Escuela Libre de Derecho, tesis laureada: “El control de convencionalidad en materia de responsabilidad patrimonial del Estado. Propuesta de reforma constitucional”. Maestro en gobierno y administración pública por la Escuela de Política y Alto Gobierno “Goberna” del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (Madrid). Tesis: “El derecho a la reparación integral del daño como consecuencia de actos de corrupción en México”. Pérez Johnston Abogados, 2010-2013. Transparencia Internacional Madrid, 2018-2019. Banco Interamericano de Desarrollo, 2019-2020. López Melih y Estrada Abogados, 2013-2017 y de 2020 a la fecha. Catedrático: Escuela Libre de Derecho, profesor adjunto de Derecho Administrativo 2013-2017. Conferencias: Conferencia Internacional Anticorrupción (Washington, D.C.), *Paris Peace Forum Association* (París), IX Cumbre de las Américas y IX Foro de la Sociedad Civil (Los Ángeles), Centro Internacional de Derechos Humanos de la Escuela de Derecho Pritzker de la Universidad de Northwestern y el Departamento de Estado de Estados Unidos (Chicago), Friedrich Naumann Stiftung y México Evalúa (Ciudad de México), *The Atlantic Council* (Washington, D.C.), Universidad de Cornell (Nueva York), Tecnológico de Monterrey (Puebla), y otros. Autor de trabajos y artículos en *Accountability Keywords del Accountability Research Center de la American University*, Opinio Juris de la Comisión Internacional de Juristas, Revista Internacional de Transparencia e Integridad, Revista de Investigaciones Jurídicas de la Escuela Libre de Derecho, CNN Internacional, Animal Político, El Financiero, y otros. Cofundador y presidente de Derechos Humanos y Litigio Estratégico Mexicano, A.C., 2015 a la fecha. Idiomas: español e inglés.

## EDUARDO FACHA GARCÍA

---

Sevres, Francia, 11 de junio de 1975. Licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), mención especial, 1999. Tesis: “Jurisprudencia, interpretación y norma jurídica”. Maestro en Derecho (LL.M.) bancario, financiero y corporativo por la Escuela de Derecho de la Universidad de Fordham, en Nueva York, *cum laude*, 2001. Admitido a la Barra del Estado de Nueva York (*Appellate Division of the Supreme Court, First Judicial Department*) desde 2002. Quijano, Cortina, López y de la Torre, Abogados, 1996 – 2000 y 2003 – 2007. Sidley, Austin, Brown & Wood, LLP, Nueva York, 2002. Miembro: Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.; *New York State Bar Association*. Idiomas: español e inglés.

# DIRECTORIO ASOCIADOS

---

## MELISSA OROPEZA JOCHUM

---

Annecy, Francia, 1994. Abogada por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, tesis: “Propuesta de reforma al Código de Comercio relativa a las providencias precautorias”. Diplomado en perspectiva de género y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019. Bufete Sánchez Navarro, 2016-2017. Vázquez Cardozo Abogados, 2018-2021. López Melih y Estrada, S.C. desde 2022. Idiomas: Español, francés e inglés.

# ACTIVIDAD PROFESIONAL

---

López Melih y Estrada, S.C. está encabezado por dos socios fundadores que lideran distintos grupos de trabajo conformados por otros socios, diversos asociados y candidatos a asociado, pasantes (estudiantes de la carrera de Derecho) y asistentes.

Los socios y asociados tienen amplia experiencia en litigio civil, mercantil, concursal, competencia económica, administrativo y constitucional ante tribunales estatales (locales y federal), así como en litigio anticorrupción y *compliance* para empresas del sector privado.

La firma ha manejado asuntos de la mayor complejidad y del más alto perfil en México por los últimos 15 años, representando o participado en el patrocinio de múltiples clientes y empresas, nacionales y extranjeras.

Además, el despacho patrocina diversos asuntos en su práctica *pro-bono*, incluyendo juicios selectos en litigio estratégico.

Clientes Representativos:

## **I. Arbitraje comercial y litigio civil, mercantil y administrativo, incluyendo amparo en dichas materias:**

- Acciona Energía Servicios de México, S. de R.L. de C.V.
- Aerovías de México, S.A. de C.V. (Aeroméxico)
- Altana AG
- América Móvil, S.A.B. de C.V.
- American Manufacturing & Engineering Company (AMECO USA)
- American Tower Corporation y subsidiaria MATC Digital, S. de R. L. de C.V.
- Agora Public Affairs
- Ares Trust Fund
- ATCO Pipelines, S.A. de C.V.
- Badger Meter, S.A. de C.V.
- Banco BBM
- Banco BTG Pactual
- Banco Nacional de México, S.A. Integrante del Grupo Financiero Banamex

- Banco Sabadell, S.A.
- BODESA, S.A.P.I. de C.V.
- Cabo del Este LLC
- Capital Inmobiliario, S.A. de C.V.
- Club de Golf, Construcciones y Remodelaciones, S.A. de C.V.
- Comisión Federal de Electricidad
- Constructora Chapultepec, S.A. de C.V.
- Controladora Mabe, S.A.B. de C.V.
- Coöperatieve Rabobank U.A.
- Coordinadora Profesional de Obras, S.A. de C.V.
- Costco Wholesale
- Credit Suisse (México)
- Crédito Real, S.A.B. de C.V. SOFOM, E.N.R.
- Deutsche Bank AG
- Diamond Films, S.A. de C.V.
- Director de la Comisión Federal de Electricidad de México
- Fideicomiso “Cabo del Sol”
- GE Capital CEF Mexico, S. de R. L. de C.V.
- GE Servicios Financieros, S.A. de C.V.
- GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
- Genera, S.A.B. de C.V.
- Grupo Abilia
- Grupo Arquitectoma
- Grupo Axo
- Grupo Cinépolis
- Grupo Desarrolla
- Grupo Diestra (COPOSA)
- Grupo Marhnos
- Grupo Modelo, S.A.B. de C.V.
- Grupo Pachuca
- Haitong Bank, S.A.
- Henniges Automotive Sealing Systems
- Industry Capital Group, LLC
- ING (México), S.A. de C.V.
- ING Bank, S.A.

- Inmuebles Colón, S.A.P.I. de C.V.
- Latin Healthcare Fund L.P.
- Legorreta Arquitectos, S.C.
- LG Energy Solutions
- Metrofinanciera, S.A. de C.V.
- Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, A.C.
- Mexicanos Primero, A.C.
- Newbridge Global Sourcing LLC.
- Oakmont Corporation
- Operadora de Centros de Espectáculos, S.A. de C.V. (OCESA)
- Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V. (Telesites)
- Petróleos Mexicanos (PEMEX)
- Porta Tlalpan Inmobiliaria, S.A. de C.V.
- Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. (Telcel)
- Temasek Fund
- Tenaris Tamsa, S.A.
- The Bank of New York Mellon, N.A.
- Tubos y Aceros de México, S.A. de C.V.
- UBS Capital Americas, LLC
- URBI Desarrollos Urbanos, S.A.B. de C.V. y subsidiarias
- Viabilis Holding, S.A. de C.V.
- White Water Midstream Logistics LLC.

## **II. Competencia económica, telecomunicaciones y litigio administrativo, incluyendo amparo en la materia:**

- Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta
- Aerovías de México, S.A. de C.V. (Aeroméxico)
- Afore Sura:
  - Procedimiento por posibles prácticas monopólicas absolutas.
  - Aplicación del artículo 103 de la Ley Federal de Competencia Económica.
- América Móvil, S.A.B. de C.V.
- Amports de México, S.A. de C.V.
- Bankaool (Agrofinanzas)
- BBVA Bancomer S.A.
- Colegio de Notarios de la Ciudad de México

- Director de la Comisión Federal de Electricidad
- Gobierno del Estado de Michoacán
- Grupo Lala, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias:
  - Procedimientos por posibles concentraciones ilícitas.
  - Investigaciones y denuncias.
- Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. (AbInBev)
- Notario Público número 151 en la Ciudad de México
- Operadora Comercial de Desarrollo, S.A. de C.V. (CINÉPOLIS)
- Operadora de Centros de Espectáculos, S.A. de C.V. (OCESA)
- Petróleos Mexicanos (PEMEX)
- Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. (Telcel)
- Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V.
- Red Última del Noroeste, S.A.P.I. de C.V.
- Sistema Financiero Mexicano (confidencial)
- Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. (Telmex)
- Teléfonos del Noroeste (Telnor):
  - Procedimientos de imputación de prácticas monopólicas.
  - Procedimientos de Declaratoria de Poder Sustancial en diversos mercados, para la imposición de obligaciones específicas.
  - Procedimiento especial de compromisos.
  - Procedimientos de Preponderancia y sus revisiones.
  - Denuncias de prácticas monopólicas absolutas y relativas.
  - Impugnación de resoluciones sobre concentraciones.
  - Procedimientos administrativos relacionados elementos de competencia económica (registro y autorización de tarifas, imposición de sanciones, protección al consumidor, y otros).
- Telesites, S.A.B. de C.V.

### **III. Concursos Mercantiles, Reestructuras y Liquidaciones, así como litigio, inclusive amparo en dichas materias:**

- Banco BBM (Acreedor de Desarrolladora HOMEX, S.A.B. de C.V.)
- Banco BTG Pactual (Acreedor de Desarrolladora HOMEX, S.A.B. de C.V.)
- Banco del Ahorro Famsa, S.A. en liquidación
- Banco Popular, S.A.
- Banco Santander, S.A. (España)
- Bankia, S.A.

- Cartmont, S.A. de C.V.
- Cervecería Moctezuma, S.A. de C.V.
- Controladora Comercial Mexicana, S.A. de C.V.
- Corporación Geo y subsidiarias.
- Costco Wholesale
- Crédito Real, S.A.B. de C.V. SOFOM, E.N.R.
- Desarrolladora HOMEX, S.A.B. de C.V.
- Eaton Manufacturera, S.A. de C.V.
- Grupo Famsa, S.A.B. de C.V.
- Grupo K-2, S.A. de C.V.
- Grupo Tribasa, S.A. de C.V. y subsidiarias
- Industry Capital Group, LLC
- Metrofinanciera, S.A. de C.V.
- Perforadora Oro Negro, S.A. de C.V.
- San Luis Co Inter.
- Sarens, NV
- Satélites Mexicanos, S.A. de C.V.
- Scappino (Grupo Odem, S.A. de C.V.)
- Televisora del Valle de México, S.A. de C.V.
- The Adhoc Group of Vitro Noteholders (Abogados del grupo en concurso de Vitro)
- Transportación Marítima Mexicana, S.A. de C.V. (reestructura financiera)
- URBI Desarrollos Urbanos, S.A.B. de C.V. y subsidiarias

#### **IV. Litigio Anticorrupción y *Compliance* para empresas del sector privado:**

- Colegio de Notarios de la Ciudad de México, A.C.
- Comisión Presidencial contra la Corrupción en Guatemala
- Estafeta Mexicana, S.A. de C.V. (Estafeta)
- Etiquality, S. de R.L. de C.V.
- Funcionario Público de la Administración Pública Federal
- Gobierno del Estado de Michoacán
- O’Gorman y Haggerman
- Rotoplas, S.A. de C.V.

## **V.** **Práctica Pro Bono:**

---

- Aprender Primero, A.C.
- Conexiones de BYDA, A.C.
- Save the Children